
Emergencia Sanitaria por encefalomiелitis de personas y equinos

DECRETO N° 1674

FECHA: 01.12.2023

PUBLICADO: 05.12.2023

ARTICULO 1°.- Declarar la Emergencia Sanitaria por encefalomiелitis de personas y equinos, dentro del ámbito de la Municipalidad de Concordia.

ARTICULO 2°.- Disponer un cronograma de Emergencia para la prevención de la proliferación del mosquito vector por el periodo de tiempo SENASA mantenga la Resolución 1219-2023 acorde a la evolución de los casos en la Provincia de Entre Ríos, en un todo de acuerdo con las medidas allí establecidas.

ARTICULO 3°.- Disponer la implementación de campañas de prevención y concientización a realizar por los profesionales de Veterinaria Municipal dependiente de UDAAPA y la Dirección de Atención Primaria de la Salud, dependiente de la Secretaria de Salud.

ARTICULO 4°.- Notifíquese al SENASA y al Colegio de Veterinarios.

ARTICULO 5°.- Publíquese, notifíquese y archívese.-